



SESION ORDINARIA N° 139/2020

ACTA N°. 139/2020

En Cerro Sombrero a 13 de octubre de 2020, siendo las 16:11 horas., mediante videoconferencia a través de la plataforma, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento treinta y nueve del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
SR. ALIRO ALVAREZ GALLARDO

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 127

Concejal Andrade, manifiesta que en el punto 2.7 palabra embriague debe decir embrague Y en el punto 2.18 dice asilamiento y es aislamiento.

Con las observaciones presentadas por unanimidad se aprueba la presente acta.

Acta sesión ordinaria N 128

Se aprueba por unanimidad sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N 129

Concejal Andrade, manifiesta que no alcanzó a leer el acta y la deja a decisión de los demás Concejales y Concejales la aprobación.

Por mayoría de los Concejales y Concejales presentes se aprueba la presente acta sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El 1° de octubre se realizó la novena entrega de las canastas JUNAEB al Jardín Infantil y el 2 de octubre, se entregó la novena canasta JUNAEB a la escuela.
- 2.2 El 10 de octubre se llevó a cabo la prueba en la escuela por el plebiscito, asistieron la encargada de local, las fuerzas militares, personas del Servel y personal municipal, se recorrieron las dependencias en general del establecimiento y se acordaron la ubicación de las mesas, el 23 de octubre está llegando una dotación del ejército que esta para el resguardo del recinto, ese día también llega el delegado y los vocales y el 25 se inicia la votación, aun no se sabe cuál será el procedimiento para las personas que están en otras comunas, se está evaluando con el Servel, se sigue manteniendo el PCR y todos los permisos que están de acuerdo al instructivo de movimiento, se informara oportunamente.
- 2.3 Se informa que se cayó la malla del vertedero, en un tramo de 5 a 6 metros y dado lo que está generando hay que darle la calidad de urgente y ver la solución, se conversó con el propietario del terreno, un tema que no está presupuestado, por lo que se está viendo los costos.



- 2.4 El 30 de septiembre, asistió a reunión del COE de la Provincia de Tierra del Fuego, exposición del Director del hospital de Porvenir, en relación al tema del Covid, también se informó que se ha incrementado más en las fiscalizaciones, ha habido detenciones por no respetar toque de queda, no portar permisos de movimiento, 9 detenidos por infringir la cuarentena domiciliaria.
- 2.5 El 5 de octubre, llamaron a reunión del COE, para el análisis de la última resolución N° 1.856 que baja el horario de toque de queda, y la exigencia del PCR para ingresar a la isla, se dio a conocer el malestar y se hizo llegar un ordinario a la Intendente en relación al examen del PCR, porque no existe servicio de salud en la comuna que lo haga y lo que significaba para la comuna y la provincia de Tierra del Fuego, también se consultó al Gobierno Regional, si los proyectos FRIL son esenciales porque los contratistas están consultando, para ver cómo hacer para dar inicio a las obras, se está a la espera de respuesta.
- 2.6 El 30 de septiembre, participó en una videoconferencia con el Subsecretario de Redes Asistenciales, por los aportes que se han hecho a los municipios que tienen salud traspasada, y la cantidad que se estaría entregando es del orden de los M\$95.100, distribuidos en todos los municipios, de los cuales M\$75.800 para los municipios y el saldo un refuerzo para la bioseguridad, controles de prevención relacionados al Covid-19, preparación de personal, charlas e inducciones y se despacharon los test a las comunas.
- 2.7 Se está licitando los pasajes y la casa de salud del Lote B, cierran el 21 de octubre, también está en proceso de licitación para la reparación de la casa de Manantiales donde vivía don Juan Barría.
- 2.8 Hoy se hizo entrega de terreno para los proyectos FRIL del albergue y el galpón de reciclaje.
- 2.9 El viernes 16 de octubre se hace entrega de terreno a la empresa que se adjudicó la obra del jardín infantil.
- 2.10 Fue aprobado por Vialidad el diseño de la red de gas que va a el aeródromo, está en proceso de cierre en la plataforma de la Subdere, ya se podría solicitar los recursos para la construcción de la red.
- 2.11 El viernes 9 de octubre se recibieron 400 kits del test para medir anticuerpo, no se sabe si se van a poder aplicar, no viene con los elementos para pinchar y sacar sangre, se están haciendo las consultas y no se sabe, vencen el 23 de octubre, a ver si se van a poder aplicar.
- 2.12 Se fue a Porvenir a retirar 20 canastas del gobierno para la comuna, se harán entrega dentro de la semana bajo la selección e instructivo que existe al respecto.
- 2.13 Se está entregando ayuda de leña y agua, se envió un oficio a los parceleros porque hay dentro de los estanques elementos que pueden causar problemas, para que los mantengan limpios y así evitar cualquier problema.



- 2.14 Se dio respuesta a la solicitud del Servicio de Salud de Punta Arenas, para poder preparar el posible modelo de gestión, en caso que se entregara la clínica a futuro al municipio y se pueda implementar la salud, se envió estadísticas de atenciones, edad, cantidad de personas, hombres, mujeres, etc. para sacar un promedio y un estudio respecto de lo que se tendría que aplicar dentro del modelo de gestión de administración del recinto.
- 2.15 El fin de semana se realizó la primera ronda dental de la JUNAEB, se atendieron 20 niños, se realizó sin ningún problema, se está en coordinación para una nueva ronda a los que faltan.
- 2.16 A contar de hoy se integró a trabajar la Srta. Katuska Soto, en el Programa Chile Crece, en reemplazo de Nicole Van Aken, hasta mediados del próximo año.
- 2.17 Llegó la resolución de la Seremi de Transporte, para realizar la atención de revisión técnica en la comuna los días 19 y 20 de octubre.
- 2.18 Se refiere a la situación de salud de la vecina Josefina Ilnao, se ha estado apoyando y haciendo una serie de gestiones desde Dideco y en forma personal porque la situación es muy complicada, se entregan detalles de la situación.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord N° 491 del 02 octubre 2020 a Intendente Región de Magallanes y Antártica Chilena Sra. Jennifer Rojas García, sobre nuevas medidas en la Región por COVID 19.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA No hay.

Concejala Fernández, se refiere al ordinario leído y comparte lo ahí expuesto, dado que la comunidad está preocupada por las exigencias, las cuales es muy difícil llevar a cabo, expone también que la gente se siente afectada con el horario del toque de queda a las 20.00 hrs, se sabe que es un proceso para cuidarse y mantenerse en casa, pero se siente el encierro a esa hora y después de 7 meses de pandemia el tema emocional y psicológico afecta a cada uno, cree que también sería un tema a abordar.

El Alcalde, dice estar de acuerdo y eso se ha manifestado en todas las oportunidades que ha habido, pero es una decisión y el centralismo es a nivel regional, la comuna está en Fase 3 respecto de las cabeceras provinciales, muchas personas lo han manifestado, no queda más que acatar las cosas, en Punta Arenas se están generando marchas, no se han dado los resultados esperados, los PCR demoran hasta 7 días, y a quienes no se les ha hecho la trazabilidad correspondiente, las muestras de Porvenir, van a Punta Arenas y la capacidad de procesamiento de Punta Arenas no alcanza y algunos se van a Santiago, se pidió que se puedan trasladar en helicóptero, ahora cuando no hay barcaza las llevan por tierra por Bahía Azul.



4.- **VARIOS: TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 El Alcalde, informa que planteo en la reunión con la Subsecretaria Paula Daza, la Intendente y los Gobernadores, respecto de lo que se tiene considerado en cuanto al plebiscito, que pasa con los votantes que están en otras comunas, se consultó si van a hacer llegar una información, también se le manifestó sobre la sanitización de la barcaza y quien las fiscaliza, la barcaza que va a Porvenir la sanitizan en Punta Arenas, y en la primera angostura hay 3 barcaza en forma permanente y quién lo fiscaliza y también se preguntó cuál es el control de la frontera, la Gobernadora dijo que ella iba a responder, el Contralmirante de la armada respondió que se estaba cumpliendo con todas las sanitizaciones y las personas que viajaban no se pueden bajar en la barcaza, lo cual no es así, solicita a los Concejales si tienen antecedentes que los registren para corroborar que es efectivo que no están sanitizando, para ellos es que esta todo a la perfección, es importante contar con respaldo, no hay sanitización, los trabajadores que embarcan no usan mascarilla, hay que demostrar la realidad. Concejal Segovia, consulta que pasa con la gente que viaja desde Punta Arenas, en el control sanitario en Punta Delgada no están pidiendo nada, ni el PCR, porque suponen que en Punta Arenas ya se lo pidieron. El Alcalde, señala que el control sanitario que está en Konaiken es el que debiera exigir el PCR, ya que es el primer punto de salida hacia Natales, Gregorio, Rio Verde, etc o la Isla.
- 4.2 Concejal Segovia, consulta por la revisión técnica. El Alcalde, dice que vienen los días 19 y 20 de octubre, y le entrega los horarios.
- 4.3 Concejala Paillan, informa al Sr. Alcalde que le envió un video con los paneles solares de la población, los que con el viento se están moviendo y es peligroso.
- 4.4 Concejal Andrade, reafirma lo dicho, porque al final todo está centralizado regionalizado, y provincializado, en el ordinario se expresan las dudas que todos tienen y que tiene la comunidad y no se dan respuestas, informa que para el jueves le llegó una invitación de la Gobernación, para una mesa de trabajo para hablar del Covid 19, donde se harán las mismas preguntas y nuevamente no se llegará a nada. El Alcalde, indica que igual está invitado y sugiere que cuando asistan manifiesten sus inquietudes y las situaciones reales de lo que pasa en la comuna que es muy distinto al resto. Concejal Andrade, dice que el confirmó su participación y va a manifestar su malestar, porque le consta que se han enviado cartas y no se han obtenido los resultados en cuanto a la demanda de la comunidad y le va a decir a la Gobernadora que siente que no los representan. El Alcalde, indica que iban a contratar a 2 personas para controlar la trazabilidad y aún no han dado respuesta.
- 4.5 Concejala Cuyul, se refiere al nuevo horario de salida del bus desde Punta Arenas a las 16:00 hrs., los primeros días seguía llegando a las 21:00 y 21:15, cuando llega fuera del horario, la gente se siente perseguida, por el toque de queda que se adelantó a las 20:00 hrs. y no es la realidad del pueblo, perjudica a los negocios que tienen que cerrar tan temprano y más con el encierro. El Alcalde, dice que se tomó una decisión a nivel regional, lo que se quiere controlar es la movilidad de las personas, estamos restringidos en extremo, por más que se reclame



no cree que se cambie la hora del toque de queda para las comunas que están en Fase 3, el tema del bus se cambió el horario a solicitud de la municipalidad, porque no lo habían considerado y respondieron de la Seremi que el chofer del bus informó que no había problemas porque él llegaba antes de las 20:00 hrs a Cerro Sombrero, lo cual es imposible, se habló con los carabineros por el atraso de la llegada del bus para que no haya problema con las personas que llegan en el bus y las que van a retirar encargos. Concejala Cuyul, dice que no están pidiendo el PCR en los cordones sanitarios.

Alcalde es un tema de largo análisis.

Concejala Fernández, solicita al Alcalde si se pudiera enviar un oficio en relación a la hora del toque de queda, sería una manera formal de hacerlo saber y sumarse como Concejales a lo que se va a manifestar

El Alcalde, dice que si se puede hacer.

Concejala Cuyul, apoya y señala que así queda un registro de que hay una preocupación respecto del tema.

- 4.6 Concejala Fernández, informa que hoy se realizó la reunión de comisión N° 2, donde se analizó el PADEM 2021, con la presencia de la Sostenedora Srta. Claudia Sabando, Concejales, Claudio Andrade, Jocelyn Cuyul y Ulises Segovia, se abordaron temas puntuales y se agendo para fin de mes una nueva reunión para seguir analizando.
- 4.7 Concejala Paillan, informa que la barcaza nueva cobra en el mismo vehículo la otra no.
- 4.8 Concejala Paillan, informa que paso por la calle de atrás y está bastante malo y hay un cable suelto.
El Alcalde, dice que hay varios cables que están sueltos, y se informó a Enap y no ha pasado nada, se va a oficiar a la Superintendencia de Enap para ver eso.
- 4.9 Concejala Paillan, sobre los paneles solares que se están moviendo por el fuerte viento y es peligroso.
El Alcalde, ya solicito que vayan a verlos.
- 4.10 Concejal Andrade, consulta por los vocales de mesa y la gente que va a venir a votar, si ya tiene alguna respuesta para, el traslado a la comuna por el tema de la pandemia y los cordones sanitarios.
El Alcalde, señala que esta semana debería llegar información, dicen que no hay claridad al respecto.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:45 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 20 de octubre de 2020 a las 16:00 hrs., a efectuarse mediante videoconferencia, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 139/2020



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal